



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SUDZAL, DE FECHA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Sudzal**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **10** horas con **09** minutos, del día **12 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Sudzal** , ubicado en el predio de la calle 13, entre 8 y 10 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. **Samy Azael Lopez Acosta** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas dias señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Sudzal** , con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **10** horas con **10** minutos del día **12 de Abril** del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria.

PUNTO NUMERO UNO

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. **Samy Azael Lopez Acosta** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. **Florencia Chel Ek** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Brenda Magaly Herrera Cahun
- Consejera Electoral, C. Nancy Yarisol leal Quiñonez
- Consejero Presidente C. **Samy Azael Lopez Acosta** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Florencia Chel Ek** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Revolucionario Institucional, C. Ariana Carely Chuc Uc
- Partido Acción Nacional, C. Roberto Lopez Izquierdo Representante Suplente
- Partido MORENA, C. María Josefina Cocom Lopez
- Partido movimiento ciudadano, C. Fanny María Canche Can

Brenda Magaly Herrera C.
Fanny María Canche Can'
Ariana Carely Chuc Uc
ROBERTO LOPEZ IZQUIERDO
Samy Azael Lopez Acosta
Florencia Chel Ek

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.-----

PUNTO NUMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva , proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

PUNTO NUMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

PUNTO NUMERO CUATRO

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral Municipal.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
10. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Branda Magaly Herrera
Fanny Ma canhu can, ROBERTO LOPEZ IZQUIERDO
Ariana carey chuc uc

Francisco Chul @
Sony Alce IdgNHost







INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



PUNTO NUMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio del partido Movimiento Ciudadano presentado ante la oficialía de parte del instituto electoral y participación ciudadana de Yucatán nombrando como representante propietario C. Fanny María Canche Can.-----

PUNTO NUMERO SEIS

Dando continuidad con el punto seis del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Sudzal CM/008/2021/SUDZAL por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.-----

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal favor de levantar la mano.-----

La Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de Sudzal , así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo así como la logística se encontrara anexa al cuerpo de la presente acta.-----

PUNTO NUEMRO SIETE

Acto seguido, el Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número siete del orden del día, siendo este Asuntos Generales.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.----- Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.-----

PUNTO NUMERO OCHO

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto

Brenda Magali Herrera -
Fanny M. Canche Can. ROBERTO LOPEZ LOZANO
Arriana Arely Chuc UC

[Signature]
Francisco Chel
Santos del defensor

[Signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



número ocho, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 10 horas con 30 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 11 horas con 01 minutos. -----

Siendo las 11 horas con 05 minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Brenda Magaly Herrera Cahun
Consejera Electoral, C. Nancy Yarisol Leal Quiñonez
Consejero Presidente C. Samy Azael Lopez Acosta todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Florencia Chel Ek con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. Ariana Carely Chuc Uc
Partido Acción Nacional, C. Roberto Lopez Izquierdo Representante Suplente
Partido MORENA, C. María Josefina Cocom Lopez
Partido Movimiento Ciudadano, C. Fanny María Canche Can
De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. -----

PUNTO NUMERO NUEVE

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto

Brenda Magaly Herrera
Fanny M9 Canche Can Roberto Lopez Izquierdo
Ariana Carely Chuc Uc
Samy Azael Lopez Acosta
Florencia Chel Ek

[Handwritten signature]
5



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



número nueve, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutiva, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Sudzal** de fecha **12 de abril** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal de **Sudzal** de fecha **12 de abril** de 2021; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva **C. Florencia Chel Ek** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor. -----

PUNTO MUNERO DIEZ

Acto seguido el Consejero Presidente C. Samy Azael Lopez Acosta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número diez del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

PUNTO NUMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número once del Orden del Día, el Consejero Presidente C. **Samy Azael Lopez Acosta**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **12 de abril** de 2021, siendo las **11 horas** con **30 minutos**. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

*Brenda Yagaly Herrera,
Fanny Ma Canche Can. ROBERTO LOPEZ IZQUIERDO
Ariana Cuvel y chuc uc*

*Florencia Chel Ek
Samy Azael Lopez Acosta*



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN

Samy Azael López Acosta

C. SAMY AZAEL LOPEZ ACOSTA
CONSEJERO PRESIDENTE

Brenda Magaly Herrera Cahun

C. BRENDA MAGALY HERRERA CAHUN
CONSEJERA ELECTORAL

Nancy Yarisol Leal Quiñonez

NANCY YARISOL LEAL QUIÑÓNEZ
C. CONSEJERO ELECTORAL

Florencia Chel Ek

FLORENCIA CHEL EK
C. SECRETARIA EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

B. L. I.

C. ROBERTO LOPEZ IZQUIERDO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL

Ariana Carely Chuc UC

C. ARIANA CARELY CHUC UC
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Maria Josefina Cocom Lopez

C. MARIA JOSEFINA COCOM LOPEZ
REPRESENTANTE DE MORENA

Fanny Ma Canche Can

C. FANNY MARIA CANCHE CAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Sudzal Yucatán en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Sudzal Yucatán, a 12
Abril de 2021.

Florinda Chula

